

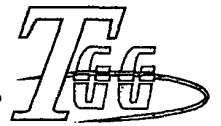


★ COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ★
"GIRAGUAYAS" S.A.

ALOASI

ECUADOR

Constituida el 11 diciembre del 2009 Resolución N° SC II DJC Q 09 005194



T#15673

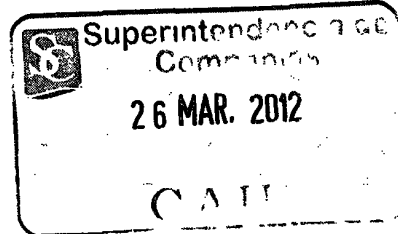
Aloasi, 26 de marzo 2012

Señor (a)

Director (a)

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Quito



Stulo.
20,0

En su despacho

La compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas "GIRAGUAYAS" S A Constituida el 11 de diciembre del 2009, sus directivos y representante legal, tienen a bien dirigirse a usted para expresarle el mas cordial de los saludos y comunicarle lo siguiente

Que el Sr Edwyn Alberto Calispa Palomeque con cedula de identidad 170786575-2 en calidad de cedente el dia 24 de marzo del 2012, ha procedido a transferir UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA que posee en la Compañía, contenida en el titulo N° 03 la misma que esta numerada con la accion N° 021, a favor del cesionario Sr Lizano Acevedo Ricardo Lizano con numero de cedula 171086888-4 Representada por el señor Edwyn A Calispa P en su calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas Giraguayass S A

Solicito a la vez Señor Director se digne autorizar a quien corresponda la inscripcion de dicha transferencia y realizada esta se digne en proporcionarnos el nuevo listado de socios que nuestra compañía mantiene registrada en su dependencia

Por la atencion que se permita dar a la presente me despido no sin antes reiterar mis mas altos sentimientos de consideracion y estima

Atentamente,

TRANSPORTE PESADO
TGG

Edwyn A. Calispa P.
GIRAGUAYAS S A
ALOASI ECUADOR

Gerente

Compañía de Transporte Pesado

"Girasol del Guayas S A"

ESCANEAR

Transferencia registrada

moneda

27-03-12